



Año académico	2012-13
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delicto y Delito Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 1, 1S, GDRE
Guía docente	F
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delicto y Delito Contra Bienes Personales
Créditos	1.32 presenciales (33 horas) 4.68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 1S, GDRE
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Gabriel Garcias Planas						No hay sesiones definidas

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Derecho	Obligatoria	Tercer curso	Grado

Contextualización

La asignatura es continuación de Derecho Penal: concepto y teoría del delito. Mientras en ésta se analizaba el concepto de Derecho Penal, sus principios reguladores y el concepto de delito, estudiándose en profundidad sus elementos integrantes (tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad y punibilidad), la presente asignatura cumple dos funciones: completar, en primer lugar, las nociones básicas y generales del Derecho Penal mediante el estudio de sus consecuencias jurídicas o, más exáctamente, de las consecuencias asociadas a la realización de los hechos definidos como delito o falta, esto es, las penas, las medidas de seguridad, las consecuencias accesorias y la denominada responsabilidad civil ex delicto; y dar inicio, en segundo término, al estudio de figuras delictivas concretas. Aprendida ya la terminología propia del Derecho Penal, se trata ahora de conocer las conductas tipificadas como delito o falta en España y, por supuesto, de comprender la necesidad de interpretarlas.

Requisitos

Competencias



Año académico	2012-13
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delicto y Delito Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 1, 1S, GDRE
Guía docente	F
Idioma	Castellano

Además de conseguir que el estudiante adquiriera los conocimientos jurídicos básicos de la materia [2], esta asignatura se ocupará de las competencias transversales que se especifican a continuación.

Específicas

1. [7] Aplicación del Derecho; resolución de problemas prácticos relacionados con la materia de la asignatura.
2. [8] Comunicación. En esta asignatura se podrá énfasis en la comunicación "divulgativa", dirigida a personas legas en Derecho..

Contenidos

Contenidos temáticos

1. Consecuencias jurídicas del delito: penas, medidas de seguridad, responsabilidad civil y consecuencias accesorias
2. Homicidio y sus formas
3. Aborto
4. Lesiones
5. Lesiones al feto
6. Delitos relativos a la manipulación genética
7. Delitos contra la libertad
8. Delitos contra la integridad moral
9. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales
10. Omisión del deber de socorro
11. Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio
12. Delitos contra el honor
13. Delitos contra las relaciones familiares
14. Delitos contra la seguridad colectiva

Metodología docente

En esta asignatura, totalmente presencial, se imparten 3 horas de clase semanal.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.



Año académico	2012-13
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delicto y Delito Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 1, 1S, GDRE
Guía docente	F
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo grande (G)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final recaerá exclusivamente sobre la materia que no haya sido objeto de examen parcial.
Evaluación	Examen Parcial	Grupo grande (G)	El examen parcial recaerá sobre parte de la la materia

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo	Análisis doctrinal y jurisprudencial de un tema propio de la asignatura
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases.

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud del alumnado y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		33	1.32	22
Clases teóricas	Clases teóricas	18	0.72	12
Clases prácticas	Clases prácticas	10	0.4	6.67
Evaluación	Examen final	3	0.12	2
Evaluación	Examen Parcial	2	0.08	1.33
Actividades de trabajo no presencial		117	4.68	78
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo	30	1.2	20
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	87	3.48	58
Total		150	6	100

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará



Año académico	2012-13
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delicto y Delito Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 1, 1S, GDRE
Guía docente	F
Idioma	Castellano

a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas orales (Recuperable)
Descripción	El examen final recaerá exclusivamente sobre la materia que no haya sido objeto de examen parcial.
Criterios de evaluación	Recuperación: El estudiante que no haya superado el examen parcial tendrá, tanto en el periodo de evaluación complementario como en el extraordinario, la posibilidad de realizar complementariamente al examen final algunas preguntas correspondientes a la materia del examen parcial. En este caso, la valoración del examen será global y tendrá un peso del 90 % de la nota final.

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A

Examen Parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas orales (Recuperable)
Descripción	El examen parcial recaerá sobre parte de la materia
Criterios de evaluación	Recuperación: El estudiante que no haya superado el examen parcial tendrá, tanto en el periodo de evaluación complementario como en el extraordinario, la posibilidad de realizar complementariamente al examen final algunas preguntas correspondientes a la materia del examen parcial. En este caso, la valoración del examen será global y tendrá un peso del 90 % de la nota final.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A



Año académico	2012-13
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delicto y Delito Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 1, 1S, GDRE
Guía docente	F
Idioma	Castellano

Trabajo

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Trabajos y proyectos (No recuperable)
Descripción	Análisis doctrinal y jurisprudencial de un tema propio de la asignatura
Criterios de evaluación	El ejercicio no es recuperable ni en el periodo de evaluación complementario ni en el extraordinario; por lo tanto, permanecerá con la calificación y peso obtenidos en el momento de su realización.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El alumno tendrá a su disposición materiales sobre la asignatura creados por el Profesor. De todos modos, cualquier manual de Derecho Penal, Parte General o Parte Especial, sirve para preparar la asignatura. El Servei de Biblioteca i Documentació de la UIB pone a disposición de los estudiantes algunos ejemplares de diversos manuales. Si el alumno desea emplear su propio manual, conviene que inicie el proceso de adquisición con cierta antelación al inicio de las clases.

Bibliografía básica

Materiales de la Asignatura

Comentarios al Código Penal, Dir. Gonzalo Quintero Olivares

Derecho Penal. Parte Especial, MUÑOZ CONDE

Bibliografía complementaria

Cualquier manual sobre la materia

Otros recursos

Textos Legales

Jurisprudencia

